

Expediente: 3518/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ ACODO S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACODO S.A., -DEMANDADO
23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. -, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3518/22



H108012792400

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ ACODO S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3518/22.-

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2025.- Previo a todo tramite, atento a lo solicitado y las constancias de autos, líbrese oficio a la DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS - REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO a fin de que, por intermedio de quien corresponda, se sirvan informar sobre el último domicilio que obre registrado la demandada en autos ACODO S.A. , CUIT N° 30-69177295-7.- RAR - 3518/22

Actuación firmada en fecha 05/08/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.